

EL ORDEN.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES
ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ.

ADVERTENCIAS.

No se devuelven originales.
No se admitirán artículos que no vengan firmados y de ellos responderán sus autores.
Las obras que se reciban serán anunciadas
La correspondencia á la Redacción.
Este periódico se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.

Director y propietario:

D. José Díaz Macías.

Administración:

CALLE DE ADUANA, NÚM. 8.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, trimestre. 2'25 pesetas.

Extranjero, " 3'00 "

NOTAS.—Se admiten comunicados y anuncios á precios convencionales.
Pagos adelantados.
Los señores suscritores comerciantes, podrán anunciar sus productos á precios más económicos.

ADVERTENCIA.

La Administración suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital, que deben haber recibido los recibos, se sirvan á la mayor brevedad remitir el importe de ellos, en sellos de franqueo ó en letras del giro mútuo.

El Administrador.

JUAN JOSÉ LUJÁN.

Año terrible fué para los actores españoles el de 1888 y mal empieza el de 1889.

Durante aquel, faltaron de la escena Rafael Calvo, Riquelme, Zamacois y Romea; apenas ha empezado el año actual, y muere uno de los actores más populares de España: el inimitable Luján que durante tantos años hizo las delicias del público madrileño.

Tenía como pocos, el apreciable actor, que acaba de alejarse para siempre, el genio de lo cómico, la difícil naturalidad y la gracia más peregrina para buscar los efectos y hacerse admirar del público que con solo verlo en escena tenía necesariamente que prorrumpir en alegres carcajadas.

Pocas noticias biográficas nos traen los periódicos de la Corte; pero Luján, según dicen, comenzó su vida siendo carpintero.

Bien pronto el artista que cepillaba las tablas en el taller, demostró sus aficiones, distrayendo sus ocios con representaciones dramáticas en casas particulares y más tarde en el teatro del Recreo, situado en la calle de la Flor Baja, donde empezaron sus primeros triunfos.

Unidos Ballés, Riquelme y Luján, en aquel humilde coliseo, llamaron sobre él la atención del público que ocupaba todas las noches las localidades, haciendo entonces las funciones por hora, y más tarde el nombre de Luján fué conocido por todo Madrid y sus triunfos escénicos se propalaban por toda España.

Siendo pequeño aquel teatro para el público que de ordinario asistía, convertidos los actores en empresarios, se instalaron en Variedades donde Luján adquirió una fama extraordinaria y una popularidad digna de su gloria, representando una serie de obras que dejaron pingües rendimientos y no poco nombre á sus autores.

Los pavos reales, La familia del tío Maroma, Robo y envenenamiento, Los baños del Manzanares, La primera y la última, El Memorialista, El héroe por fuerza, A primera sangre, Trapicondas por bondad y tantas otras obras die-

ron á Luján fama imperecedera, pues cuando se presentaba en escena con su figura rechoncha y simpática, sus pequeños vivarachos ojos, que brillaban de un modo especial, sus carrillos movidos y su boca dispuesta á la risa, el público no cesaba de regocijarse y de aplaudirle.

Caracterizaba los tipos de manera admirable; los vestía con extraordinaria propiedad y con ayuda de su indiscutible talento les daba el colorido más perfecto, el mayor relieve posible, dando á todas sus frases una maliciosa candidéz.

Ha muerto pobre y dejando en el mayor desamparo á su esposa y dos hijos de corta edad; pero su muerte ha sido profundamente sentida en toda España, y principalmente en Madrid, cuyo público lo quería entrañablemente.

Luján en Badajóz.

Había venido con la compañía que dirigía el Sr. Cachet y en la que figuraban la eminente actriz Sra. Contreras y los Sres. Tuhillier, Herrera y Barceló.

Desde las primeras noches, se había captado el Sr. Luján las simpatías de todos los badajocenses, que reían á mandíbula batiente siempre que se presentaba en escena, con aquellas clásicas levitas y aquellas históricas chisteras, propias de un museo de antigüedades.

Aquí le hemos visto representar con su acostumbrado gracejo, muchas de las obras que tanta fama le dieron; pero ya en las últimas representaciones notábase en el actor, efecto de su malestar, un cansancio grandé.

La última obra puesta en escena por el infortunado Luján, ha sido la de Vital Aza, titulada *El señor Gobernador*.

El entierro.

La noticia del fallecimiento no se hizo del dominio público hasta la una de la tarde próximamente, hora en que quedaron repartidas algunas esquelas de invitación; pero esto no fué obstáculo para que á las tres y media un público numeroso esperase en la Plaza de Minayo, frente al gran teatro de Ayala, el entierro del actor estudioso que tantas veces nos había hecho reír.

A las cuatro se puso en marcha la fúnebre comitiva hacia la parte principal del teatro donde se detuvo breves momentos el coche que conducía los restos mortales del Sr. Luján. La orquesta del teatro, dirigida por el maestro Hermida, ejecutó una marcha fúnebre y el director de la sección dramática de el Liceo de Artesanos, Sr. Ordoñez, colocó sobre el féretro una artística corona dedicada "A Luján." También nuestro Director señor Díaz Macías depositó otra corona de

laurel y oro cubierta con crespón negro, sobre la caja del actor, llevando en una de sus cintas la siguiente dedicatoria: "Para Luján, mis primeros laureles."

Presidían el duelo, por la prensa, el Director de *La Crónica* Sr. Osorio; el de *El Eco de Extremadura*, Sr. Santamaría, el de el *Diario de Anuncios*, Sr. Solano y el de *EL ORDEN*, Sr. Díaz Macías; y por el Liceo el Sr. Merino.

Llevaban las cintas el Sr. Arenas en representación del *Diario*; el Sr. Sanabria por *La Defensa* y los señores Ordóñez y Herrero por *El Liceo*.

Una comisión de la prensa y casi toda la sección dramática de el Liceo llegaron hasta el cementerio.

El entierro resultó solemne y la concurrencia fué numerosa; pero algo mejor pudiera haber resultado si las autoridades hubieran puesto algo de su parte.

Fué muy comentado el hecho de que ninguno de los propietarios del teatro fuese en el duelo; no obstante, sabemos que mandaron una corona que llegó tarde.

¡Pobre Luján!
¡Descanse en paz el apreciable actor.

Carta á la viuda de Luján.

La prensa de Badajóz ha dirigido á la Sra. D.^a Ramona Bros, viuda del señor Luján, la siguiente carta de pésame:

Dice así:

Sra. D.^a Ramona Bros, viuda de Luján.

Muy respetable señora nuestra: La prensa de Badajóz, que ha tenido la alta honra de acompañar hasta la última morada el cadáver de nuestro infortunado esposo, cuya muerte llorará seguramente toda España, no cumpliría hoy con un sagrado deber si interpretando fielmente los sentimientos del público á quien más de una vez ha regocijado el indiscutible talento del actor Luján, no se dirigiese á V. en la ocasión presente para significarle el profundo disgusto que ha causado su muerte en todas las clases sociales.

Sirva, señora, de lenitivo al inmenso pesar que en estos instantes embarga su corazón, el saber que todos los amantes de las glorias patrias, y particularmente la prensa de Badajóz, participa hoy de la honda pena que á V. aflige y ruega al cielo por el alma del que fué en vida artista distinguido y esposo modelo.

Con este motivo ofrecen á V. sus respetos sus atentos s. s. q. s. p. b.—Badajóz.—Por *La Crónica*, Isidoro Osorio.—Por *La Defensa*, Sancho Sanabria.—Por el *Diario de Badajóz*, Anselmo Arenas.—Por *El Eco*, José Santamaría.—Por *El Obrero Federal*,

Manuel Rubio.—Por *El Diario de Anuncios*, Isidoro F. Solano.—Por *EL ORDEN*, José Díaz Macías.

LA VOCACION.

He aquí uno de los problemas más interesantes para la sociedad en general y para el individuo en particular.

La profesión, arte ú oficio que se ha de seguir no es cuestión baladí y sin importancia, que es como generalmente se la considera, no: la vocación es la voz de la naturaleza reclamando sus derechos y ¡desgraciados de aquellos que desoyendo esta voz siguen otros impulsos ó son impulsados á seguir otro camino que aquél para que fueron creados!

Todos los individuos no estamos dotados de igual aptitud, la cual depende del grado de desarrollo en que se encuentren nuestras facultades y presidiendo cada una de éstas á una vocación particular, claro es que si nos dedicamos á una ocupación que no esté en armonía con aquel desarrollo, el trabajo que emprendamos tendrá que ser mucho más laborioso y difícil que en otras condiciones arregladas á nuestra natural aptitud.

Existe, es verdad, una gran dificultad para conocer las inclinaciones naturales del individuo y he aquí el gran estudio que los encargados de la juventud tienen que hacer en cada caso especial para distinguir cuáles son las verdaderas y cuáles las falsas, para poder después recomendar sin responsabilidad ninguna, la carrera que le convendrá seguir al joven puesto á su cuidado.

Una atenta observación de las palabras, de los gestos y hasta de los entretenimientos y juegos á que con más frecuencia se dediquen los niños, pueden ser auxiliares poderosos para aquel estudio.

En efecto, vemos á algunos niños dedicarse más especialmente á garabatear y á dibujar; en otros observamos que les embelesa la música; ya les gusta la lectura de poesías; ya se entretienen hechando cuentas y más cuentas; ya preguntan y curiosean sobre las causas de los fenómenos naturales; unos se entretienen haciendo casas ó molinos ó barcos; otros les gusta oír historias y relatos heroicos ó amorosos, etc., etc.

Estudiando hechos aislados de esta naturaleza, se viene en conocimiento de cuál es la facultad que predomina en el niño, si la memoria, la imaginación ó el entendimiento, para dedicarlo preferentemente á la profesión, arte ú oficio que le corresponda.

Sentada esta doctrina de observación, digamos algo sobre los conocimientos que corresponden á cada una de aquellas facultades.

Las artes mecánicas corresponden á la imaginación auxiliadas de las fuerzas físicas, mientras que las liberales además del auxilio de la imaginación necesitan del entendimiento. Las ciencias exactas son del dominio de la memoria, y las físicas y naturales necesitan por igual de la imaginación y del entendimiento.

Todas las ciencias y todas las artes son nobles y necesarias en la sociedad.

La sociedad es una máquina que necesita de todas las ruedas del saber humano para marchar al progreso y á la civilización; por consiguiente considerándonos parte integrante de aquel todo, nuestros trabajos, nuestras aspiraciones, reunidas para aquel objeto, tienen que ser dignas del aprecio de nuestros semejantes, sea cualquiera la esfera en que actuemos.

Y esto es lo que hay que tener muy presente y esto es lo que se olvida con harta frecuencia.

No deduzcamos de lo anteriormente dicho que debe en absoluto prestarse el consentimiento para seguir una carrera cualquiera á las primeras indicaciones que un joven haga sobre este punto, no; porque éste puede estar imbuido por falsas apariencias de brillos ó goces ignorados, y cuyo grado de conveniencia no puede aquilatar en su tierna inteligencia.

El padre, en primer término, ó el encargado del niño que trata de elegir son los llamados á dilucidar lo falso ó verdadero de sus creencias, pero sin apartarlo en absoluto tampoco del camino por el cual le mande seguir su naturaleza.

La historia nos presenta ejemplos muy elocuentes de vocaciones irresistibles, que no pudieron vencer ni los consejos de la prudencia, ni los mandatos de la autoridad paternal.

Si á Napoleón, el gran capitán del siglo, se le hubiera forzado á seguir otra carrera que la de las armas ¿hubiera llegado á ser la admiración de las Naciones, haciéndose para siempre memorable en los fastos de la historia?

Cristóbal Colón, aficionado desde muy niño á estudiar cartas geográficas; Newton, dedicado desde sus más cortos años á trazar líneas y figuras geométricas: ¿no anunciaban con esto su decidida vocación, que les elevó, en efecto, al pináculo de la gloria, al primero por el descubrimiento de un nuevo mundo y al segundo por sus leyes de gravitación universal y tantas otras?

¿Quién no recuerda á aquel poeta romano que castigándole su padre por su manía de versificar, juraba no volverlo hacer, improvisando en su juramento un verdadero verso hexámetro?

Esto nos indica que todos los genios descubren desde luego su decidida vocación: pues bien ¿si no se hubiera secundado ésta hubieran pasado con sus hechos, con sus invenciones al lugar preeminente que tienen en la historia del mundo? De ninguna manera.

Y esto no es suponer que solo los verdaderos genios se anuncien por rasgos característico, pues también las medianías se anuncian, aunque en menor escala que aquellos; quiere decir que la observación en estos últimos tiene que ser más atenta y continuada.

Tal es el modo que proponemos para utilizar la vocación, teniendo siempre en cuenta lo que ya hemos dicho: que todas las ciencias, artes y oficios, son nobles si se ejercen honradamente, porque todas entran en el plan general bajo el cual está arreglado el Universo.

EL CRIMEN Y LA LOCURA.

I.

¿Son una misma cosa? ¿Es el crimen locura *per se*? ¿Hay en cambio diferencia intrínseca entre estos dos términos? ¿Y qué criterio médico-jurídico debe seguirse en todo caso, que se ar-

monice con los eternos principios de equidad y justicia?

He aquí los graves problemas que entraña esta cuestión. Cuestiones de derecho, cuestiones de fisiología, de psicología y de ética, cuestiones de sociología: todo este vasto problema comprende, cuya solución por ello es de harta importancia.

En alcanzarla se esfuerzan hombres de ciencia y de saber, valiéndose de los medios que les facilita el criterio filosófico que informa sus creencias. De un lado la escuela criminalista aun dominante los distingue, los separa, los aprecia como actos de libérrima voluntad en el que es cuerdo, y por ello dignos de premio ó castigo.

Por otro la escuela positivista los confunde, no viendo en estos actos del criminal otra cosa que arrastres forzados, el determinismo y el fatalismo en su ejecución.

Y no solo fisiólogos, sino también juriconsultos, rompiendo con la escuela histórica, saltando la valla que les sujeta á el derecho escrito desde los tiempos de Roma, ó cuando más de los tiempos griegos, avanzan hasta los prehistóricos é interrogando á la antropología, filología, paleontología y geología, en datos inciertos pretenden resolver las cuestiones más trascendentales que ocurrir pueden á la humanidad.

Así en el primer congreso de antropología criminal celebrado en Roma en 1885, es el primer sistema sometido al debate: ¿Qué categoría se debe hacer de los delinquentes y por qué caracteres esenciales orgánicos y psíquicos se les pueden distinguir? Lombroso á el contestando se contrae á la parte plástica, somática, anatómica y manifiesta haber observado en los cráneos de los delinquentes notables diferencias de los normales, como mandíbulas enormes, frentes tendidas, asimetría de la cara, anomalías dentarias y de la eminencia del ángulo orbital y del hueso frontal; frecuentes anomalías del vermis, mayor desarrollo del cerebelo y mayor número de pliegues y surcos, especialmente en el hemisferio cerebral derecho.

Conforme con estos datos y creencias, Lombroso divide la criminalidad en dos grupos: la debida á defecto orgánico, y á causas externas del organismo.

Ferri á su vez responde bajo el aspecto psicológico, dividiendo á los criminales en dos tipos característicos: el criminal instintivo y el apasionado. Aquel, al que pertenece el ladrón y el asesino, se caracteriza, dice, por la ausencia hereditaria del sentido moral, de lo que depende la insociabilidad, cinismo y falta de remordimiento.

Deduciéndose entre otras conclusiones: Que los caracteres anatómicos y fisiológicos son la base física de los síntomas psicológicos y la razón esencial de su trasmisión hereditaria.

Mas acentuado el positivismo materialista en el profesor Sciamanne, cree que todas las acciones responden al fisiologismo positivista; que toda acción humana es la resultante necesaria de las excitaciones que, modificadas y divididas por las células cerebrales, son trasmitidas á los diversos centros motores.

Según este criterio, si la disposición orgánica no es mera predisposición, ó causa de un mayor estímulo, dejando á salvo la libertad de elección de medios en orden al fin; si toda acción humana es la resultante necesaria de las excitaciones y estímulo, sin facultad en el sujeto y poder de resistirlos, el fatalismo se impone de una manera más necesaria, aunque en la enajenación mental, alguna vez en ella vencidas vehementes inclinaciones y tendencias, más necesarias y funestas que en los irracionales, cuya fiera se doma con el castigo; por la ley del temor, por el *solo metu continentur de Quintiliano*. Porque aunque la educa-

ción y los hábitos, según Sciamanna, puedan modificar el influjo correspondiente entre las excitaciones sensitivas y las afectivas, produciendo impresiones en los centros más elevados, ni los hábitos, ni la educación son obra del momento, sino del tiempo; tiempo insuficiente para quien carece de los unos y de la otra en los momentos supremos de la ejecución del acto.

Y si bien es cierto que alguna vez todas las formas somáticas que señala Lombroso se encuentran en los criminales, no lo es menos que con frecuencia se hallan caracteres morales marcadamente distintos en caracteres físicos parecidos, sino idénticos. Por ello cayeron en descrédito los sistemas de Lavater, Camper y tantos otros que pasaron como flor de un día, muy luego cual hojas marchitas que desprenden los vientos de otoño, que explicar quisieron al hombre intelectual y moral por solo los caracteres orgánicos; no bastando la fisionomía, el ángulo facial, el volumen de la cabeza, el peso del cerebro á explicar ni la variedad del talento, ni la diversidad de afectos y sentimientos; de sentimientos mudables é inconstantes, más mudables é inconstantes que el mar agitado por los huracanes, según Balmes, mecido, por el céfiro y rizado con el aliento de la aurora.

No solo esto acontece en estado fisiológico, sino también en el patológico. Hay enfermedades accidentales que cambian por completo el carácter de los sujetos. Esto, no obstante, no ha cambiado por ello la abertura del ángulo facial, ni el tamaño de la mandíbula, ni la mayor ó menor eminencia del ángulo orbital y hueso frontal, el volumen del cerebro, riqueza de sus pliegues y surcos de los hemisferios cerebrales. E igualmente acontecen alguna vez lesiones materiales de esta importantísima entraña sin alteración en el ser intelectual y moral. La anatomía patológica, dice Esquirol, nos demuestra cada parte del cerebro alterada, destruida, supurada sin lesión crónica del entendimiento.

No es decir esto que se opongan diques injustos á la ciencia que en su acción serena arranca diariamente á la naturaleza secretos que celosa nos oculta, sino que en esto, como en todo, la prudencia, el juicio, la razón deben intervenir presurosos para evitar que sus apreciaciones traspasen los límites de la verdad y de la justicia; único y verdadero progreso, si no ha de caerse en el error con sus funestas consecuencias.

Si ha de marchar la ciencia en paralelismo y amigable consorcio con la verdad, ha de atenderse á la parte que en los actos humanos toma cada una de las dos sustancias que unidas forman la personalidad humana. Hecho así, no hay por qué temer; antes bien son dignas de aplauso las investigaciones concienzudas. Aplíquese el microscopio, los reactivos y el análisis espectral; redúzcase á la naturaleza á sus últimos atrincheramientos y obligúese á revelarnos tantos de los muchos misterios que cuidadosa en sus arcanos oculta, que por ello nada teme la verdad, antes bien lo apetece, lo quiere, lo desea.

También Rusia según, el periódico *El Imparcial*, correspondiente al 21 de Agosto de 1884, tiene su escuela positivista en derecho criminal. Taganzeff no cree en el libre albedrío. Para él y otros el principio de causalidad en todas las acciones humanas están fuera de controversia.

Estos conceptos y creencias mueven á Jergejacky á afirmar que el derecho de castigar no tiene otro origen, ni otra medida que la necesidad de contrarrestar y desaprobar las acciones contrarias al orden social, necesarias para la subsistencia del estado. Azinzloff y Dmitri Orrill más radicales aún llegan hasta considerar la pena, no solo inútil sino perjudicial, que de-

be substituirse por la educación, por el manicomio ó por la casa de incurables. El imponer una pena cualquiera dolorosa ó afflictiva, según éste, es una crueldad inútil. Y se va tan allá por este camino que Kolokoff hace una aplicación fatalista del principio de causalidad en el sentido positivista para determinar la responsabilidad de los cómplices y de los co-reos.

Tal es exclama citado periódico á grandes rasgos descrita la nueva escuela jurídica rusa, que marca una nueva corriente dentro de la ciencia del derecho penal, y que sus consecuencias y aplicaciones llegarán á ser más funestas y terribles que la dinamita del nihilismo y el puñal alevoso de los asesinos.

He ahí, continúa, las últimas consecuencias de las corrientes de un brutal materialismo, que so color de singular progreso, solo impulsa á los hombres de inteligencia y de saber á abogar por el retroceso á los tiempos salvajes y al imperio de los instintos criminales.

Así fuera en realidad de verdad, si verdad fuera el criterio filosófico que informa sus creencias; pero por suerte el materialismo positivista está lejos de servir de base y fundamento á sistemas y creencias que entrañan la verdad. Sus principios se han visto vencidos en los dominios de la filosofía en la cátedra, en la clínica y en el anfiteatro, sin apelación y cabida en las regiones serenas de la ciencia y del saber.

Si otra cosa aconteciese, el crimen y la locura se confundirían. No cabe absurdo mayor. El hombre es libre y á ello debe su racionalidad.

La confusión de la inocencia con la culpabilidad, no solo borra las fronteras que separan el bien del mal, lo justo de lo injusto; no solo priva al hombre de la libertad moral que percibe su conciencia y se demuestra en sus actos; no solo cierra las puertas á toda esperanza para el desgraciado que sufre y en crueles tormentos llora su infortunio; no solo confunde la virtud con el vicio; no solo desaparece el heroísmo y el sacrificio por el hermano, por el padre, por Dios, por la sociedad; no solo la práctica de la virtud es una estupidez; no solo el porvenir se marchita al helado aliento del positivismo y la tiranía del fatalismo, sino que quedan indefensos los desventurados locos, serán tratados como criminales y los médicos no podrán defenderlos como peritos, porque igual competencia tendrán el juez, el abogado, el testigo y cuantos admitan lastimosamente confusión de estados tan diametralmente opuestos y de concepto moral tan contrario.

Solo al positivismo materialista estaba reservada tan monstruosa confusión. Queer que todo dependa del organismo, no solo es negar la libertad moral, rico florón que ostenta el ser cuyas aspiraciones son eternas, sino que la bondad ó malicia de sus actos dependerá de la caprichosa morfología y sus leyes, siendo por ello el hombre tanto más virtuoso, cuanto más bella su organización, y cuando esta raquítica y deforme, cuanto el sujeto más desgraciado en su organismo, más deforme será moralmente considerado. Ni tan siquiera á la virtud sufrida le quedará el consuelo de convertir sus ojos llorosos hacia donde encuentra dulce y gloriosa esperanza.

No siendo posible la confusión de la inocencia con la culpabilidad, no pudiendo serlo ésta con la mayor y más grande de las desgracias, con la enajenación mental, el crimen no es, no puede ser locura *per se*. En otro caso sobraría uno de los dos términos.

Estas conclusiones se robustecen y confirman analizando lo que deba entenderse por una y otra cosa, que será el objeto del artículo inmediato.

Antonio Fadón.

Mérida 5 de Enero de 1889.

Sor Clara.

(Continuación.)

¡Ay! Aquella carta no debía llegar á su destino, porque el *fiel* criado del ingeniero pertenecía en cuerpo y alma á Rialdi. Al buscar á éste al día siguiente el Sr. de Henestrosa para pedirle explicaciones, supo que aquella misma mañana había desaparecido con su equipaje, ignorándose en el hotel su paradero.

Trasladémonos á París, donde merced á los proyectos tenebrosos de un infame, van á tener lugar tristísimos sucesos.

Ignorando Pradal que una gota amarga había caído en la copa de su dicha, se entregaba á dulces ensueños, y en posesión ya de los papeles que habían de facilitar su unión con Clara, solo esperaba la terminación de un luminoso informe que le había sido confiado por la Dirección general de minería para volver al lado del ser que más amaba en el mundo, dispuesto á pronunciar en el plazo más breve ese juramento solemne que une dos almas eternamente.

V.

Eran las cuatro de la tarde.

El tiempo estaba sereno, la atmósfera relativamente templada, y despejado el cielo. Nuestro joven sentía la necesidad invencible de respirar el aire libre, y salió á la calle sin dirección fija, pues el resto del día le pertenecía por completo.

Apenas desembocó en la calle de Helder, cuando sufrió un fuerte sacudimiento: un joven alto, rubio y vestido con esmero había chocado violentamente con Arturo, y una enérgica interjección se escapó de los labios de éste.

El desconocido se detuvo, y en lugar de dar las acostumbradas excusas, dijo con un acento marcadamente alemán:

—Caballero, esas palabras exigen una reparación y espero obtenerla.

—No ha sido mi ánimo ofender á usted.—repuso el ingeniero;—puesto que ni aun le había visto.

—¡Bah!—dijo el desconocido;—lo que V. me manifiesta, no me satisface.

—Como V. quiera, replicó amostazado Arturo.

—He aquí mi tarjeta.

—He aquí la mía.

Y se separaron ambos interlocutores siguiendo direcciones opuestas.

La tarjeta que el joven había recibido, decía simplemente: Guillermo Kammer. Más abajo, aparecían las señas de su casa.

Pradal estaba aturdido.

No podía persuadirse de que él, observando constantemente una conducta irreprochable y girando en el círculo de la moral más honrada, se viera arrastrado por la fatalidad á un lance en el que se vería forzado á matar ó morir y lo primero le producía invencible repugnancia, no pudiendo resignarse á lo segundo y mucho menos en momentos de felicidad suprema.

Deploró con toda su alma esa bárbara ley social que regimenta el homicidio ahogando el sentimiento de la caridad, no pudiendo explicarse que en el ánimo del hombre civilizado se concilianen la idea de Dios y el pensamiento del bien, con una práctica monstruosa.

Contemplaba aquel hermoso sol rojo destacándose en la azul inmensidad de los cielos y enviando á la tierra con su aliento de luz eflúvios de vida, y él, con la esperanza en el alma y libre de rencores el corazón, se vió empujado á un abismo cediendo al influjo de las sombras del pasado, y sin hallar un medio decoroso de sacudir el pesado yugo que imponen rancias preocupaciones.

—¡Oh dicha! murmuró con desaliento, ¡flor de un día... vida de ma-

riposa... aura que acaricia con la punta de las alas la frente de los mortales y desaparece con rapidéz en las profundidades del infinito! ¡Cuándo llegará el movimiento intelectual de los pueblos á un grado tal de perfección que haga imposibles tan repugnantes é innecesarios holocaustos!

Aquella misma noche quedó concertado el duelo, habiendo convenido los padrinos en que se verificara á sable, en la puerta Maillot, y á las ocho de la mañana siguiente.

El primer cuidado de Arturo fué escribir á Clara una carta impregnada de ternura; al leerla, pudiera adivinarse fácilmente la dolorosa despedida de un alma próxima á batir sus alas y alejarse para siempre de la tierra.

El joven no era cobarde; pero se veía acosado por negros presentimientos.

Apenas pudo conciliar el sueño, y á la hora marcada acudió al sitio designado para el combate, en unión de sus padrinos y un médico.

Su adversario estaba ya allí con igual cortejo.

Cumplidas todas las formalidades cruzaron las armas, y desde luego se comprendió por todos los circunstantes que el contrario del ingeniero era un espadachín de primera fuerza. Creyóse que éste obraba con generosidad pues no se apresuraba á aprovecharse de sus ventajas.

¡Ah! Su conducta era dictada por un plan maquiavélico; quería al asentar el golpe causar la muerte de su adversario, y en efecto, Pradal recibió un sablazo terrible en la cabeza y cayó al suelo sin sentido.

Bastó al médico la primera cura para comprender que al joven quedaban pocas horas de vida, y ayudado por los padrinos, le trasladó al coche empleando toda clase de precauciones.

El proyecto del infame Rialdi se había realizado: Arturo murió á las dos de la tarde de aquel mismo día.

VI.

Clara estaba llena de ansiedad; hacía tres días que no recibía cartas de París, y sentía en el corazón como un peso de desconsuelo.

Registraba su conciencia, y ésta seguía mostrando su dulce serenidad; pensaba en las amenazas proferidas por un hombre á quien una pasión devoradora había hecho implacable, y á pesar de la justicia de su causa y de su ciega confianza en Dios, sentíase dominada por vagos terrors.

La voluntad de un malvado oculto en la sombra para herir á mansalva, había sido bastante á arrancar un alma del día brillante de la esperanza, y envolverla en la tenebrosa noche de la más penosa incertidumbre.

Solar.

(Se continuará.)

CANTARES.

Al hallarme en tu presencia siento mucho y hablo poco; parece que las palabras se me agolpan á los ojos.

Por saber si me querías á prueba quise ponerte; pero después tuve miedo por el temor de perderte.

Cuando dos que bien se quieren á separarse un día llegan, se irá triste el que se va, pero más sufre el que queda.

¡Cómo entre tu madre y tú va á poder mi alma salvarse, si se encuentra colocada entre el demonio y la carne!

A solas con mis memorias tu retrato contemplaba,

y al recuerdo de otros días se me saltaron las lágrimas.

¿Que si tú has sido una ingrata es toda la culpa mía?

Tienes razón: quien bien obra es quien los ingratos cria.

L. Jiménez Méndez.

Sección Local.

El Comité de España en la Exposición de París ha dirigido al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Badajóz la siguiente carta:

«Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: El mal estado de salud del Excmo. Sr. D. Juan Angoloti, que le obligará á pasar lejos de Madrid algún tiempo, ha hecho necesario sustituirle en el importantísimo cargo que en este Comité tan á satisfacción de todos desempeñaba.

El nuevo nombramiento de Presidente, ha recaído en el excelentísimo Sr. D. Matías López y López. Por unanimidad ha sido elegido, y unánime es también el convencimiento de que responderá cumplidamente á las esperanzas puestas en él.

Al mismo tiempo que damos á usted noticia de este nombramiento, le advertimos que dentro de pocos días le enviaremos las etiquetas generales y las especiales para cada grupo que han de llevar para distinguirse las mercancías que vayan á París, con objeto de que las reparta entre los expositores que por la eficaz propaganda de esa Cámara de Comercio de su digna presidencia, se decidan á figurar en la Exposición francesa. Convendrá que todas las etiquetas que dé esa Cámara, lleven el sello de la misma.

Creemos inútil recordar de nuevo á esa Cámara de Comercio que dé la mayor publicidad posible á los acuerdos y á las circulares que reciba de este Comité, y sobre todo que defienda y propague entre los comerciantes é industriales que representa, la conveniencia de concurrir al próximo universal certamen.

Se trata de dejar dignamente el nombre de España, y sabemos que en cariño y entusiasmo por él no cede á nadie esa Cámara de Comercio.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., Tomás Caro.»

Esta noche se ha reunido en junta general la Real Sociedad Económica con objeto de elegir junta directiva.

La concurrencia á esta sesión fué tan numerosa, que el amplio salón de que dispone la Sociedad era insuficiente para contener tantos socios.

Verificada la votación, resultaron elegidos:

Director.

D. Rafael Trujillo.

Vicedirector.

D. Rafael González Orduña.

Censor.

D. Luís Sánchez Rivera.

Vicescensor.

D. Mariano Ordóñez.

Secretario.

D. Cayetano Rodríguez.

Vicesecretario.

D. Emerio de Miguel.

Bibliotecario.

D. Marino Dávila.

Tesorero.

D. Matías Crespó.

Contador.

D. Eduardo Méndez.

Vicecontador.

D. Ramiro Estévez Verdejo.

Varios de nuestros colegas, han publicado una noticia de suma importancia, pues el hecho que la motiva, remedia una desgracia inevitable á la humanidad.

El honrado padre de familia, el cariñoso esposo, el querido hermano, el bondadoso hijo, pueden como nuestro convecino el Sr. D. Gerardo Herrero Rincón, profesor veterinario, aliviar la desgracia á su muerte, dejando un capital á los seres más queridos.

Dicen nuestros colegas, que dicho señor tenía suscrita una póliza de «Seguro sobre la vida,» en la importante compañía *Banco Vitalicio de Cataluña*, de un capital de reales vellón 20,000, por cuya prima anual solo había pagado una, que importaba únicamente pesetas 160; y que aquel capital, le fué entregado á la viuda el día 12 del corriente, por los representantes de la citada compañía en esta ciudad, á los pocos días de la presentación de los documentos precisos. Nuestros informes coinciden con los de la prensa local; pues sabemos por conducto directo que la situación de la familia del finado, compuesta de la esposa y seis niños de ambos sexos y de menor edad, era bastante aflictiva. Así se comprende que las lágrimas de agradecimiento vertidas por la viuda al recibir, para ella aquel importante capital, fueran copiosas; y sus frases encomiásticas del proceder de la referida compañía *Banco Vitalicio de Cataluña*, fueran tan elocuentes, que no puedan traerse al terreno público porque los impulsos del corazón son instantáneos, y solo dejan el efecto, y el recuerdo más grato.

Felicitemos muy cordialmente á la compañía que así cubre sus compromisos, y no cesaremos en nuestra propaganda procurando llevar al ánimo de todos nuestros lectores, la bondad de la institución del «Seguro sobre la vida.»

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

El periódico de labores para señora *La Bordadora*, que con aceptación siempre creciente dirige hace once años en Barcelona D. Jaime Brugarolas, reparte con el cuaderno 173, un espléndido REGALO á sus suscriptores del corriente año. Es un cromo á treinta colores, modelo de un cuadro marco para retrato.

El tiraje de este cromo, se ha realizado en Barcelona con extrema pulcritud en la litografía del Sr. Costa. La bien dispuesta combinación de los colores y el gusto artístico de este regalo, tirado sobre lujoso papel y el fondo que parece terciopelo, es completamente nuevo en España en el arte litográfico y es el primer trabajo que hemos visto ejecutado de esta manera, haciendo del mismo una obra por todos conceptos recomendable y en ella se vé el gran adelanto de esta industria en este país, por todo lo cual damos el más cordial parabién á cuantos en ella han tomado parte y al nombrado Director y propietario de *La Bordadora*, por su afán en acreditar este periódico y en complacer á sus numerosos suscriptores.

Se suscribe en Barcelona, Escudiller-55, principal.

Ha hecho la acostumbrada visita á nuestra redacción *El Primor Femenil*.

Acompaña el prospecto para el año 1889, que lo es V de la citada publicación.

Son verdaderamente importantes las reformas que en el referido prospecto se plantean.

Bien puede felicitar el Magisterio femenino, de contar en España con publicación tan completa en lo referente á las preciosas y múltiples labores que se cultiva en los colegios.

El administrador nos avisa que el derecho al regalo extraordinario que en el prospecto se ofrece, podrá obtenerse hasta el 15 del corriente Enero, como última próroga.

Nuestras lectoras pueden pedir un número de muestra á aquella Administración, Píno, 1.º, Barcelona, que se les remitirá gratis, con solo citar nuestro periódico.

Se arrienda á pasto y labor para fin de Setiembre del presente año, la dehesa llamada Valle de las Liebres, término de Valverde de Leganés y esta capital, propiedad de D. José Martínez Patrón.

Los que quieran hacer proposiciones pueden dirigirse en Badajoz, calle de Arco-Agüero, 39.

SECCION DE ANUNCIOS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, número 64. Delegaciones en toda España.

Capital de garantía **10.000.000** pesetas,

Independiente del aportado por los asegurados.

Las familias, mediante pequeños ahorros, pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre, á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas el VITALICIO tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Delegación, Sal, 17, principal.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

bajo la dirección de

Francisco Ortiz,

Oficial joyero que fué de SS. MM. los Reyes de Portugal.

Esta conocida y acreditada casa, hoy montada á la altura de las primeras de España, cuenta con un abundante y elegantísimo surtido en pulseras, imperdibles, pendientes, sortijas, cadenas, botonaduras, alfileres de corbata, etc., así como una gran colección de caprichos en plata para regalos, siendo los modelos de última novedad y á precios económicos.

Se construyen y componen con perfección toda clase de alhajas.

Calle de la Soledad, 16. (Esquina á la de Larga) BADAJOZ.

Nota.—Esta casa recibe quincenalmente los últimos modelos de París.

VIUDA DE GIMENEZ Y SOBRINO.
2, Granado, 2. Badajoz.

En este establecimiento se acaba de recibir la exquisita manteca de Dinamarca y los selectos quesos de bolana, Gruyere y Roquefort.

Espléndido surtido en caramelos finos y dulces de Suiza de clase superior.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente,

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice Presidente,

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales,

Sr. D. José Amell.

Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramón Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupi.

Sr. Marqués de Montoliu.

Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.

Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.

Sr. D. N. Joaquín Carreras.

Comisión Directiva.

Sr. D. Fernando de Delás.

Sr. D. José Carreras Zuriach.

Excmo. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador,

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Agentes adjuntos, D. Antonio Pozo y Fernando Cabanillas.

MAZAPANES

FINOS.

TURRON S. CLEMENTE.

TURRON CADIZ.

PELADILLAS ALCOY.

TOCINO DE CIELO,

ALMEISAS

PORTUGUESAS.

DULCES FRANCESES.

DULCES

DE GRANADA.

DULCES SUIZOS.

CONFITERIA,

Plazuela la Soledad,

núm. 2.

Por bajo de la Iglesia.

BADAJOZ.

CASIMIRO

CIRUJANO DENTISTA.



Consulta permanente y gratuita.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca, limpieza de dentaduras, empastes y extracción de dientes, muelas y raigones sin ningún riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales que sirven para hablar y masticar perfectamente.

Se venden toda clase de dentífricos y cepillos caoutchouc para la limpieza y conservación de la dentadura.

COLEGIO DE S. LUIS.

2.ª ENSEÑANZA Y CLASES DE ADORNO BAJO LA DIRECCION DE

DON EDUARDO MORAN,

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Enseñanza privada de las asignaturas del Bachillerato y repaso de las mismas á los alumnos oficiales. Se admiten alumnos internos.

CANSADO, 32, BADAJOZ.

DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE ANTONIO DE SARMENTO.

Segadoras, atadoras; trilladoras, limpiadoras; molinos de mano, con gran aplicación en los cortijos; prensas y pisadoras de uva; horquillas; arados de vuelta, arados dobles; trituradores de toda clase de semillas.

La correspondencia para informes se dirigirá al encargado del depósito en esta capital Luis Montalbán.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de Navegación á vapor al Pacífico, por los Vapores Correos Ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Arica, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, número 25, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de cinco por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. **D. Benito Rincón é hijos,** Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referente á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo estos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á **D. Benito Rincón é hijos,** Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de cinco por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, ex-

ceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestión eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez,** Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—

Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,

DIRIGIDA POR

D. LUIS SANCHEZ LOBATON.

Preparación especial para la Academia General Militar, Aduanas, Telégrafos é Inspección Administrativa de Ferrocarriles.

Clases de Dibujo é Idiomas y Partida doble.

Esta Academia, establecida en la calle de Vasco-Núñez, frente á la de Espronceda, cuenta, además del director, con los siguientes profesores:

Sr. D. Gaspar Tenorio, Capitán del Cuerpo de E. M. del Ejército.

Sr. D. Domingo Villanueva, Oficial del Cuerpo Pericial de Aduanas.

Sr. D. Rafael Contreras.

La matrícula queda abierta desde 1.º del presente mes, dando principio el curso el día 1.º de Octubre. Los alumnos que se inscriban antes de esta fecha podrán comenzar sus estudios sin aguardar al mes próximo.

Esta Academia se reunirá definitivamente, cuando terminen las obras que se están llevando á cabo, con el Colegio que dirige el Sr. D. Emilio Merino á fin de constituir un establecimiento de instrucción, incorporado al Instituto de segunda enseñanza, digno de una capital como Badajoz.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.

Rio, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas; como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 reales.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

La Industria, Aduana, 8.